

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-261496-

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :

16-03-2015 17:01:13

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-493-CM15

SEÑOR (ES) : JUAN LUIS MONSALVE CUEVAS SERVICIOS COMPUTACIONALE

RUT : 52.001.785-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

"D-285" ADQUISICION DE RADIO PARA COLEGIO ALERCE, FONDO DEM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

19-03-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52161510 2239-8-LP11	equipo de música	1	(838653) RADIO PHILIPS AZ3811 845653	(838653) RADIO PHILIPS AZ3811; Código: ;Región : X	58,00	0,00	0,00	58,00
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$	58,00	
					Dcto.	US\$	0,00	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	58,00	
					19% IVA	US\$	11,02	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	69,02	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"D-285" CP 2904 SP 0101002, ADQUISICION DE RADIO PARA COLEGIO ALERCE, FONDO DEM, FICHA N° 92, CONTACTO RODRIGO VELASQUEZ, FONO 2261460, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>